



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA AV. JUAREZ No. 976 COL. CENTRO C.P. 44100 GUADALAJARA, JALISCO MÉXICO TEL.(33)31342222 R.F.C. UGU250907MH5

ORDEN DE COMPRA

ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA	
20-283007	20 Coordinación de Investigación y Posgrado
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
13929259400	AV. UNIVERSIDAD 1115 CO.- LINDA VISTA C.P. 4782
TELEFONO	DOMICILIO

OCCUCI-2021-10051 NÚMERO		
17	5	2021
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO	257824	
No. FONDO	1.2.1.24	
PROGRAMA	*****	
CARGO PRESUPUESTAL		

1	R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.		
	PROVEEDOR		
	2	3	4
	DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX Y/O CORREO ELECTRONICO
TEL. PROVEEDOR			

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PIEZA	ACIDO NITRICO, 64-66% R.A DE 1 LT DENSIDAD=1.39 GRS/ CC	1	\$344.00	\$344.00
	CONCENTRACION DEL 64 AL 66%			\$0.00
PIEZA	ACIDO SULFURICO, 1 LT. GRADO REACTIVO A.C.S PUREZA 96.0 A 98 %	1	\$256.00	\$256.00
	DENSIDAD = 1.84 GRS/CC			\$0.00
PIEZA	ACETONA A.C.S DIMETIL CETONA MIN. 99.5% 1 LT	2	\$176.00	\$352.00
PIEZA	NITRATO DE POTASIO, DE 1 KG TECNICO, AGRICOLA	1	\$152.00	\$152.00
PIEZA	HIGH PURE PCR TEMPLATE PREPARATION KIT	1	\$6,604.00	\$6,604.00
PIEZA	SODIUM NITROPRUSSIDE DEHYDRATE DE 25 GRS PURISS. P.A,	1	\$1,379.00	\$1,379.00
	ACS REAGENT , REAG. PH. EUR, = 99%			\$0.00
PIEZA	POLY (ETHYLENE GLYCOL) BIOLTRA, 4,000 DE 1 KG	1	\$3,467.00	\$3,467.00
PIEZA	FOLIN & CIICALTEUS PHENOL REAGENT SUITABLE FOR DETERMINATION OF TOT	2	\$1,386.00	\$2,772.00
	PROTEIN BY LOWRY METHOD, 2 N ,100 ML			\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
			SUB-TOTAL	\$15,326.00
IMPORTE LETRA: DIECISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 16/100 M.N.			IVA	\$2,452.16
			TOTAL	\$17,778.16

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

FECHA COMPROMISO DE ENTREGA (dd/mm/año)	LUGAR DE ENTREGA	AV. UNIVERSIDAD #1115 COL. LINDA VISTA, OCOTLAN, JAL.	FIANZAS	A <input type="radio"/> ANTICIPO
PAGO DE-CONTADO <input type="radio"/> SI	FECHA PAGO (DD/MM/AÑO)			B <input type="radio"/> CUMPLIMIENTO
<input checked="" type="radio"/> NO	NÚMERO DE PARCILIDADES		PAGO EN PARCIALIDADES <input type="radio"/> SI	
			<input type="radio"/> NO	PORCENTAJE DE ANTICIPO

OBSERVACIONES

* FACTURAR CON LOS DATOS DEL EXTREMO SUPERIOR IZQUIERDO (ABAJO DEL SELLO DE LA UDG).
 ** EN LA FACTURACION FAVOR DE INCLUIR LAS FENENDAS: "EFECTOS FISCALES AL PAGO" Y "PAGO EN LUNA DE LA EXIBICION" *TIRO DE MONEDA*
 REQ. A 8092 BENEFICIARIO: RAYN CLARENC AARLAND

A 8547
 Recibí: Albeo Cel. 09/06/21
 5

LIC. LUZ MARIA RAYGOZA LÓPEZ ELABORO
 MTR. JOSE JUAN PONCE FUENTES AUTORIZO
 MTRA. LUZ MARIA GALAN BRISEÑO VO.BO.
 R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIO S.A. DE C.V. FIRMA DEL PROVEEDOR
 ACEPTO LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

1. Eliminada(s) seis palabra(s) y una cifra(s) numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada(s) una cifra(s) numérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
5. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.